

pretensión de las autoridades de entregar el servicio a una Cooperativa Obrera en formación, se tensaron las relaciones empresarios-gobierno a un nivel superior a lo ocurrido el año anterior, cuándo el centro de los problemas había sido la política educativa. Ahora se trasladaban al campo electoral, con motivo de la campaña en curso, y en el siempre espinoso terreno laboral, comprometiendo más directamente a los sectores sociales —empresarios y obreros— radicalmente enfrentados entre sí.

Precedida por una intensa campaña de agitación y propaganda a nivel nacional, incluyendo un paro de los sindicatos “blancos” en solidaridad con la postura empresarial, el 6 de febrero salió a las calles una gigantesca manifestación calculada por algunos en más de 60,000 participantes, organizada por las organizaciones empresariales y otras dependientes de las mismas, en repudio al “comunismo” y en defensa de los “valores cristianos” puestos en peligro por la educación “socialista” y la política general del régimen cardenista. Al mismo tiempo se intensificó el funcionamiento de un grupo de choque perteneciente a las llamadas “Camisas Doradas”, cuya sede y protagonismo principal se localizaba en la capital de la República, con claros fines terroristas. También se aumentó la afiliación a “Acción Cívica Nacionalista”, punto de apoyo principal para la campaña electoral del Gral. Zuazua.

Sin previo aviso, dos días después de esa manifestación llegó a Monterrey el propio Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas y varios de sus colaboradores principales, con el propósito de hacerle frente a la profunda crisis política en marcha. En los días inmediatos se reunió con dirigentes gubernamentales, líderes sindicales, comisiones empresariales, etc., así como presenció manifestaciones de apoyo al Gral. Zuazua y al Gral. Guerrero, durante las cuáles se esforzó una y otra vez por demostrar la no existencia de la supuesta “conspiración comunista” y la necesidad de resolver los problemas por caminos moderados y no de confrontación.

Finalmente, una vez concluidas esas jornadas de reconciliación, el Gral. Cárdenas dió a conocer un documento en dónde sintetizaba en 14 puntos las cuestiones básicas de su política de gobierno. Entre esos puntos resaltaban por su importancia los siguientes:

“1.- Necesidad de que se establezca la cooperación entre el Gobierno y los factores que intervienen en la producción, para resolver permanentemente los problemas que son propios de las relaciones obrero-patronales, dentro de nuestro régimen constitucional de derecho.”

“2.- Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la Central Unica de Trabajadores Industriales, que dé fin a las pugnas intergremiales nocivas por igual a obreros, patrones y al gobierno.”

“3.- El gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social.”

“5.- Confirmación de su propósito expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la Central Unitaria.”

“9.- La causa de las agitaciones sociales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Estos forman minorías sin influencia determinada en los destinos del país. Las agitaciones y necesidades justas y de la falta de cumplimiento de las leyes de trabajo, que da material de agitación.

“11.- Más daño que los comunistas, han hecho a la Nación los fanáticos que asesinan profesores; fanáticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos.”

“13.- Debe cuidarse mucho la clase patronal de que sus agitaciones se conviertan en bandera política, porque esto nos llevaría a una lucha armada.”

Y finalmente, en un punto —el catorce— que se hizo célebre en aquellos años: “Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso será patriótico; el paro no.” (5)

Aunque la actitud del Presidente Lázaro Cárdenas no convenció del todo al sector gran empresarial, sí contribuyó a iniciar un proceso

lento y complicado de "enfriamiento" de los ánimos ya para entonces muy caldeados. Al renunciar a la postura anterior, en el sentido de aplastar al movimiento sindical "blanco", otorgando su reconocimiento legal tanto a éste como a la central "roja", el Gobierno daba pruebas en los hechos de que su política estaba cambiando hacia un rumbo menos radical y más aceptable para el empresariado y sus seguidores. Esto se manifestó casi inmediatamente porque el agitado conflicto intergremial existente en La Vidriera, que había servido de pretexto para exacerbar la confrontación empresarios-gobierno federal, fue resuelto y a mediados de marzo la fábrica reanudó sus labores.

Todavía fue motivo de profunda alarma del sector empresarial la fundación, el 7 de julio, del llamado "Frente Popular Mexicano", presidido por el Dr. Angel Martínez Villarreal y otros destacados intelectuales, líderes políticos y cuadros sindicales, pero a pesar de ello, las elecciones constitucionales pudieron celebrarse antes de ese mes — el 5 de abril —, siendo declarado triunfante el candidato oficial: Gral. Anacleto Guerrero, quién tomó posesión de su alto cargo el primero de mayo, para cubrir un período que terminaría el 4 de octubre de 1939.

Un incidente de gravedad debió ser superado al iniciarse el ejercicio gubernamental del Gral. Guerrero, pues elementos de Acción Cívica Nacionalista chocaron violentamente con un mitin organizado por la naciente Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM), el 29 de julio, en dónde se registraron dos obreros muertos y heridos varios más, entre ellos Tomás Cueva, primer secretario general de la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM). Ello dio ocasión para que poco después el equipo de choque "Los Dorados" fuera disuelto y también ocurriera lo mismo con la Acción Cívica Nacionalista. Como de costumbre, pese a las promesas oficiales, jamás quedó claro de dónde había partido la agresión, pero de todas maneras el incidente no pudo cambiar el rumbo ya establecido para una normalización de la situación.

Un hecho notable ocurrió también en el curso de estos eventos, pues la Gran Logia del Estado venía jugando un gran papel en el trazo de la política, dado que los principales cuadros oficiales u oficialistas formaban parte de sus filas. Durante 1934 y 1935, actuando como Gran

Maestro de la Logia, el Dr. Angel Martínez Villarreal propugnó porque la masonería tomara parte en los acontecimientos de la época, lo que provocó grandes debates porque —"en el seno de la misma institución hubo quiénes reprobaron toda acción a favor del nuevo artículo tercero constitucional" (6).

Meses después, siendo ya Gran Maestro el Profr. Juan F. Escamilla, el tema se resolvió en favor de quienes apoyaban al Gral. Lázaro Cárdenas y la educación socialista, en "tenida" efectuada el 16 de febrero de 1936. En la Gran Asamblea realizada poco después —13 de marzo— se ratificó dicho acuerdo, pero ello provocó que un grupo numeroso de masones, pertenecientes a seis logias diferentes, rechazaron esas decisiones y rompieron la tradicional unidad de la organización. Consignados a la Gran Comisión de Justicia, finalmente se separaron para fundar la Logia Legítima de Nuevo León, siendo éste el cisma mas importante vivido hasta entonces por la masonería nuevoleonense, que se prolongó hasta el año de 1942, cuándo la unidad pudo ser restablecida. El liderazgo social, político e ideológico que ejercía el Dr. Angel Martínez Villarreal, como principal figura de la izquierda radical, se vió seriamente lastimado.

Mientras tanto, en el conjunto de escuelas, facultades e instituciones dependientes del Consejo de Cultura Superior, la agitación continuaba con gran intensidad, particularmente entre la facción callista que todavía controlaba la Federación de Estudiantes Socialistas, y los enemigos de ésta, partidarios de la libertad de cátedra. En vísperas de la toma de posesión como Gobernador del Estado del Gral. Anacleto Guerrero, la FES realizó varias maniobras para presionarlo con la pretensión de que nombrara de nuevo al Dr. Angel Martínez Villarreal como Presidente del Consejo de Cultura Superior, pero fallaron totalmente en su empeño porque el nuevo titular del Poder Ejecutivo dio muy tempranas muestras de su particular posición, con el apoyo del gobierno del centro, en pleno deslinde de las posturas ideológicas y políticas callistas.

El 9 de mayo de 1936, a unos pocos días de la toma de posesión de su alta responsabilidad, el Gral. Guerrero nombró como Secretario en funciones de Presidente del Consejo de Cultura Superior al Dr. Enrique

C. Livas Villarreal, miembro distinguido de la Logia Simón Bolívar No. 20 de Monterrey y con una significativa carrera, a pesar de su juventud, dentro del "Bloque de Médicos Revolucionarios". Poco después, el 4 de agosto, ordenó la suspensión por quince días de Heriberto Montemayor, alcalde de pura cepa callista de Monterrey e involucrado en los hechos violentos ocurridos en la Plaza del Colegio Civil el 2 de octubre de 1934, que ya tuvimos oportunidad de citar páginas atrás. Una vez separado de su cargo, fue acusado de peculado y otros delitos, de tal modo que no pudo regresar al puesto público que desempeñaba. Ese mismo día, cesó al Dr. Angel Martínez Villarreal como Director del Hospital Civil "Dr. José Eleuterio González", y al Dr. Mateo A. Sáenz Garza como Director de la Escuela de Cooperativismo. A éste último se le separó también de las clases que impartía en la Escuela de Bachilleres y en algunas secundarias.

La prensa de esos días caracterizaba a estos dos últimos personajes como miembros destacados del Frente Popular: "... que enarbolaban la bandera del más puro marxismo como principal divisa". ( 8)

El año de 1936 terminó con un incidente que tensó aún más las relaciones entre las dos corrientes políticas principales que actuaban en el seno del Partido Nacional Revolucionario: Callistas y Cardenistas, pues el 26 del mes de diciembre el Dr. Angel Martínez Villarreal fue objeto de un atentado al salir de su consultorio profesional, del cual se salvó gracias a la intervención de algunos vecinos y transeúntes que pasaban por el lugar. En los días siguientes, el Dr. Julián Garza Tijerina, Senador de la República por Nuevo León, pronunció en esa Cámara un encendido discurso condenando los hechos, culpando como autor intelectual al Gral. Guerrero, Gobernador del Estado. Este no solo negó los cargos, sino que varios de sus partidarios hicieron correr discretamente la versión de que se trataba de un "autoatentado". Sea como fuere, el asunto nunca fue esclarecido y curiosamente el Dr. Mateo A. Sáenz Garza no hace la menor alusión al mismo en su "Anécdotario", a pesar de su reconocida amistad y cercanía al Dr. Martínez Villarreal.

Al iniciarse las actividades escolares en 1937, las continuas disputas en el seno del movimiento estudiantil habían provocado la casi

disolución en los hechos de la Federación de Estudiantes Socialistas, cuya fuerza seguía siendo su reconocimiento como única organización estudiantil por parte del Consejo de Cultura Superior, y la obligación establecida de que a nadie se inscribía en las escuelas y facultades sin la previa afiliación a sus filas.

Así las cosas, en abril de ese año, gracias a los esfuerzos de un grupo de estudiantes trabajadores interesados en abrirse camino como profesionistas, con el apoyo decidido de maestros que trabajaron sin recibir salario durante dos años, se fundó la Escuela Nocturna de Bachilleres, con el apoyo inicial de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al mismo tiempo, la Escuela de Cooperativismo fue declarada disuelta y sus pocos alumnos se dispersaron o se inscribieron para otros estudios superiores o medios.

Ese mismo mes de abril la opinión pública se conmovió porque el alcalde con licencia Heriberto Montemayor y un grupo significativo de políticos de filiación callista fueron arrestados acusados de participación material o intelectual en los hechos del 2 de Octubre de 1934, aunque poco después fueron dejados en libertad bajo fianza, terminando la carrera política de la mayor parte de ellos. El mismo Dr. Angel Martínez Villarreal fue llamado a declarar en torno a los hechos y el Senador Julián Garza Tijerina, también señalado entre los autores intelectuales, fue salvado por el fuero constitucional que gozaba.

Esos mismos meses el Gobernador Guerrero recibió un proyecto de Ley Orgánica para reorganizar a la Universidad de Nuevo León, elaborado por el Consejo de Cultura Superior, pero fue enviado a la Legislatura en donde durmió el sueño de los justos varios años. Otros proyectos se elaboraron por el Departamento Jurídico del Gobierno del Estado y por una Comisión expresamente designada por el Consejo de Cultura Superior, pero la idea de reorganizar a la Universidad no prosperó hasta el mandato del siguiente Gobernador, como veremos en su momento.

El año de 1938 se inició con la atención nacional puesta en el problema suscitado entre las empresas petroleras existentes en el país, y las exigencias laborales de los trabajadores a través de su Sindicato

Nacional. Sin hacer una historia del problema, todos sabemos como terminó el conflicto: el Presidente Lázaro Cárdenas, en un hecho sin precedentes en América Latina, decretó la expropiación de la industria petrolera y ello dió lugar a una explosión de entusiasmo patriótico de la población en todo el país. En Nuevo León, olvidando sus todavía frescas discrepancias, todos los sectores sociales se unieron en apoyo a la medida, incluyendo al poderoso sector gran empresarial, que así vió aumentar sus ligas de entendimiento con el Gobierno Federal.

Naturalmente, en medio de ese trascendental evento, el radicalismo político no podía estar ausente. Pocos días después, el 30 de marzo, se reunía una Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario acordando transformarse en el Partido de la Revolución Mexicana, que elaboró una Declaración de Principios que hoy nos asombra por su audacia; ahí se decía, por ejemplo:

"3.- Reconoce el Partido la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de producción, y sostiene el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como ensanchar el frente único, con grupos que sin pertenecer al trabajo organizado tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste. Las diversas manifestaciones de la lucha de clases, sujetas a los diferentes tiempos de su desarrollo dialéctico, estarán condicionadas por las peculiaridades del medio mexicano.

"4.- Considera (el partido) como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de los trabajadores y para llegar al régimen socialista.

"8.- El partido se propone, dentro de un estricto sentido revolucionario, servir lealmente la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de que triunfe la justicia social. Considera que la formación de una firme conciencia de clase es base efectiva de la unidad de los asalariados ...."(9) ¿ Se necesitaban mayores pruebas para que los ideólogos patronales nuevoleonenses "descubrieran" una "conspiración comunista" en todo lo que hacía el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas ?

A pesar de este ambiente de euforia generalizada, en el seno de la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM) se vino gestando un cisma entre los partidarios del Gral. Calles y los seguidores del Gral. Lázaro Cárdenas. El asunto concluyó en agosto de ese año cuando varios sindicatos importantes se separaron de la Federación y constituyeron lo que entonces se llamó Federación Autónoma de Trabajadores.

Mientras tanto, bajo la conducción acertada del Dr. Enrique C. Livas Villarreal, las cosas en las escuelas medias y de educación superior agrupadas en el Consejo de Cultura Superior siguieron evolucionando positivamente hacia un nuevo equilibrio de fuerzas. El 12 de mayo el Gobernador Guerrero designó como Presidente del Consejo de Cultura Superior al Dr. Enrique C. Livas, pues hasta ese momento éste venía actuando como provisional. Eso contribuyó en mucho a consolidar la estructura directiva central de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

Poco antes, en enero de 1939, la sociedad nuevoleonense vivió el grave problema que significó el paro general decretado por los maestros de educación primaria, agrupados en la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, dado que a los residentes en Monterrey se les debía una quincena de sueldo y en los municipios, varias de ellas. Desde un principio el problema se politizó porque se estaba en los inicios de la campaña electoral constitucional para elegir un nuevo Gobernador, Legislatura y Ayuntamientos, cuestión que estaba tensando a las fuerzas políticas locales. Algunas organizaciones sindicales, como la Federación de Trabajadores de Nuevo León (CTM), obedeciendo "órdenes superiores" no apoyaron al movimiento, pero el Comité Directivo de la Federación de Estudiantes Socialistas sí lo hizo, pero ello provocó una rebelión de varios "Bloques" de escuelas y facultades, que desconocieron el liderazgo del estudiante de medicina Jesús Piedra, quién encabezaba a la FES. Los maestros universitarios, en su inmensa mayoría, tampoco apoyaron al movimiento magisterial. Finalmente, con la mediación de las autoridades federales, se llegó a un acuerdo no solo económico, sino consiguiendo la promulgación de una nueva Ley de Educación para el Estado.

Al iniciarse el año lectivo en septiembre, se fundaron dos nuevas escuelas universitarias, a saber: la de Odontología, que nació primero como una dependencia de la Facultad de Medicina, y la Esc. de Contadores, institución privada que funcionó incorporada a la Universidad. Igualmente, a petición del Gobernador ya para entonces el Gral. Bonifacio Salinas Leal, se eliminó el requisito de que para ingresar a los estudios medios o superiores el aspirante debía afiliarse primero a la FES. Esto dió el golpe de muerte a esta organización facciosa.

En este año escolar se recrudeció mucho la exigencia de dotar a la Universidad de "autonomía", a semejanza de lo que ocurría en la capital del país con la Universidad Nacional Autónoma de México; así como la campaña contra el carácter supuestamente "socialista" de la educación superior en Nuevo León. Quienes exigían esto último, se apoyaban en que las reglamentaciones federales al Artículo Tercero Constitucional, dadas a conocer en 1935 y 1939, dejaban fuera de esa obligación a las Universidades del país. El tema de la "autonomía" siguió latente por muchos años, pero el excluir el carácter "socialista" de hecho ya era una realidad, que poco después se legalizó al decretarse la nueva Ley Orgánica de la Universidad.

El año de 1939 fue también de una gran agitación con motivo de las elecciones estatales de ese período. Resulta interesante citar como lo recuerda el veterano líder sindical Lic. Raúl Caballero Escamilla, ya en estos tiempos. Dice el Lic. Escamilla: "Nuestra experiencia política propiamente con el gobierno, se inició con Bonifacio Salinas Leal y con Arturo B. de la Garza. Nosotros, siempre dirigidos por el Dr. Angel Martínez Villarreal, participamos en la precandidatura obrera a la gubernatura de Juan Gutiérrez.

"Nosotros participamos con Angel Martínez Villarreal y con Juan Gutiérrez... en la precandidatura para que fuera candidato del Partido; participamos nosotros siendo estudiantes, nuestra simpatía fué con Juan Gutiérrez, que era el candidato de la CTM y el candidato de la CNC — Confederación Nacional Campesina— era Bonifacio. Entonces el PRI se dividió en dos grupos, digo, no era el PRI, era el PRM; por un lado, el sector obrero se fué con Juan Gutiérrez que era ferrocarrilero, y el sector

campesino se fue con el Gral. Bonifacio; una parte del sector estudiantil nos fuimos con Juan Gutiérrez y luchamos. Angel Martínez Villarreal que era representativo fuerte del sector estudiantil y del sector universitario, pues encabezaba a Juan Gutiérrez.

"El Partido le da el triunfo al Gral. Bonifacio Salinas y se acabó Juan Gutiérrez; ya no jugó y se quedó solo el Gral. Salinas; él juega y gana, triunfa. Entonces Bonifacio Salinas para hacer la unidad escoge del grupo de Juan Gutiérrez o del grupo de Angel, mejor dicho, que era el grupo radical, escoge a Félix Torres, electricista; a Mireles, de allá de ustedes—refiriéndose a que el entrevistador, Prof. Celso Garza Guajardo, era de Sabinas Hgo., igual que el Lic. Gustavo Mireles—, y a Miguel Nieto para que entren como diputados de Juan Gutiérrez a su Legislatura; entonces—concluye el Lic. Escamilla—, ellos entraron como Diputados con Bonifacio". (10)

Como puede apreciarse por este testimonio de un participante en los acontecimientos, la campaña electoral fué mas intensa al interior del Partido de la Revolución Mexicana —PRM— que hacia fuera de sus filas. Hasta dónde conocemos, fué la única ocasión en que los trabajadores corporativamente afiliados al sector obrero del partido oficial, pretendieron imponer bajo la guía de los intelectuales radicales liderados por el Dr. Angel Martínez Villarreal a un candidato de su sector. Su derrota tranquilizó un tanto a los extremistas de la derecha, de tal manera que ese hecho es prácticamente ignorado en la historiografía local relativa a esos años, y todavía mas, su profundo significado político e ideológico.

Una vez en posesión de su cargo, el Gral. Bonifacio Salinas Leal en uno de sus primeros actos de gobierno ratificó al Dr. Enrique C. Livas como Presidente del Consejo de Cultura Superior, lo cual garantizó la continuidad en el trabajo de este organismo. Esto ocurrió a principios de octubre de 1939.

A estas alturas el ambiente político-electoral estaba de nuevo muy agitado por la necesidad de escoger al candidato oficial a la Presidencia de la República, que debería elegirse a mediados del año siguiente. Se enfrentaron al interior del PRM dos precandidatos: el moderado Gral.

Manuel Avila Camacho, con el abierto patrocinio del Gral. Lázaro Cárdenas; y el también Gral. Francisco J. Múgica, también cardenista pero que encabezaba el sector más radical de esta corriente política. Finalmente, se impuso la candidatura del Gral. Avila Camacho, quién tuvo una fuerte oposición del candidato de la derecha el Gral. Juan Andrew Almazán, financiado según se decía, por los grandes empresarios nuevoleonenses. (11) La política de unidad nacional predicada por el Gral. Camacho una vez en la Presidencia de la República, justificada por el ingreso de México al grupo de países capitaneados por los Estados Unidos en la guerra contra Alemania, Italia y Japón, contribuyó todavía más a consolidar el rumbo del país alejado de todo radicalismo, disminuyendo incluso, las reformas sociales anteriormente sospechosas de llevarnos "al comunismo ateo".

Como signo de los tiempos, cuatro días después de tomar posesión de la Presidencia de la República, el grupo de radicales estudiantiles que controlaban a la Federación de Estudiantes Socialistas, planteó el borrar este último concepto, bautizando a la Federación con el solo nombre de: Federación de Estudiantes Universitarios. Aunque los incidentes estudiantiles por el control de los "Bloques" siguieron dándose en los años siguientes, la Universidad ya gozó de tranquilidad suficiente como para poner en marcha actividades de extensión cultural, promoviendo en marzo de 1941 las llamadas Jornadas Universitarias, antecedentes de lo que luego fué la muy conocida Escuela de Verano, fundada en 1946. Para el efecto, fué de una gran ayuda la presencia en México de Alfonso Reyes, quién actuando como representante de la Universidad, invitaba a destacados hombres de ciencia, escritores, filósofos, etc., a dictar conferencias en Monterrey.

También se pudieron realizar diversas mejoras materiales a las instalaciones universitarias y llevar adelante una trascendente labor editorial. Finalmente, en medio de varias discusiones públicas sobre el carácter autónomo que debía o no tener la Universidad, el 18 de agosto de 1943 se promulgó el Decreto que restablecía a la Universidad de Nuevo León, según un proyecto elaborado por una comisión designada meses atrás por el Gobernador del Estado.

Al entrar en vigor la nueva Ley Orgánica, el Consejo de Cultura Superior cesó en sus funciones. En el último Informe rendido por su Presidente, el Dr. Enrique C. Livas Villarreal, al Gobernador: Gral. Bonifacio Salinas Leal, se hacía constar que al iniciarse el año lectivo 1942-1943 existían 3,062 alumnos, atendidos por 318 catedráticos. La nueva Universidad nació con cinco Facultades y siete escuelas: Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería Civil, Ciencias Químicas y Odontología. Las escuelas eran la Normal, la Normal Superior anexa, Industrial "Alvaro Obregón", Industrial Femenil "Pablo Livas", Bachilleres Diurna y Nocturna y por último, la de Enfermería y Obstetricia, anexa a la Fac. de Medicina. Además, estaban los Departamentos de Extensión Universitaria y el de Deportes. También se consideraba como dependencia universitaria la Escuela de Contadores Privados, de carácter privado pero incorporada a la UNL desde 1939.

Al refundarse la Universidad de Nuevo León puede decirse que tanto dentro como fuera de sus aulas, las corrientes políticas radicales de izquierda y derecha fueron ampliamente derrotadas, aunque todavía quedaron casos aislados que en algunos momentos pudieron perturbar transitoriamente la vida cotidiana de la Máxima Casa de Estudios del Estado. Dos visiones ideológicas la caracterizaban: el nacionalismo revolucionario, tal y como era interpretado por el Poder Público, y una corriente significativa social cristiana, inspirada por los grandes empresarios nuevoleonenses y sus instrumentos de propaganda. El choque entre ambas siguió dándose en los años siguientes, pero sin llegar a los extremos de radicalismo que caracterizaron los años anteriores.

La nueva Universidad de Nuevo León, que continuó siendo una dependencia gubernamental pues no se le restituyó su parcial autonomía ni la representatividad estudiantil que le concedía su primera Ley Orgánica, encontró un nuevo equilibrio de fuerzas que le permitió desarrollarse aceleradamente hasta que una nueva crisis política e ideológica, le permitió conseguir su autonomía, 26 años después.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1)  
Citado por Tomás Mendirichaga Cueva.— "Humanitas".— Ed. citada.— Pág. 458.— Número II.
- (2)  
Idem.— Pág. 460
- (3)  
Idem.— Pág. 460
- (4)  
Idem.— Pág. 463
- (5)  
Este documento es citado completo por Andrés Montermayor Hernández, en su "Historia de Monterrey", página 366
- (6)  
"Humanitas" No. 11.— Pág. 459
- (7)  
Para detalles mas completos de las luchas estudiantiles en esos años, así como las organizaciones existentes, puede consultar el trabajo de Tomás Mendirichaga Cueva en "Humanitas", No. 11.
- (8)  
Citado en Humanitas", No. 11.- Agreguemos que para hombres como Mendirichaga Cueva, el nombramiento del Dr. Livas era más de lo mismo y la UNL seguiría en manos de los "socialistas"
- (9)  
"La ideología de la Revolución Mexicana".— Ed. Comité Nacional de Ideología del Partido Revolucionario Institucional.— México, D.F.— 1996.— Pág. 37
- (10)  
Celso Garza Guajardo.— "Raúl Caballero Escamilla.— Trayectoria y pensamiento".— Ed. Oficio Monterrey, N.L. 1994. Pág. 33.
- (11)  
Para quién desee mayores datos sobre lo que fué ésta campaña electoral, así como numerosos incidentes y anécdotas ocurridas en su torno, puede leer con provecho las "Memorias" del cacique potosino de aquellos años: Gonzálo N. Santos.

## VIII. LA SEGUNDA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

El Lic. Arturo B. de la Garza, que había tomado posesión del cargo de Gobernador el 4 de octubre de 1943, apoyándose en la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, extendió el nombramiento de Rector de la UNL al Dr. Enrique C. Livas Villarreal, quién venia estando al frente de la educación superior del estado desde mayo de 1936, cuándo fué designado Secretario en funciones de Presidente del Consejo de Cultura Superior; luego pasó a ser el Presidente definitivo el 9 de mayo de 1938; y finalmente, como Rector, ejerció hasta el dos de diciembre de 1948, cuando fué obligado a renunciar por obra de un complot de las fuerzas de la derecha, en vísperas de las elecciones constitucionales de 1949. Durante ese largo período, la Universidad pasó de los tormentosos años de la década de los treinta, a su nueva fisonomía que se consolidó precisamente a fines de los cuarentas.

El país se veía entonces muy influido por los acontecimientos mundiales pues el primero de septiembre de 1939, con la agresión de Alemania a Polonia, se había iniciado la Segunda Guerra Mundial, después de haberse vivido una etapa creciente de tensiones, por la política agresiva de Italia, Japón y Alemania, en desarrollo desde mediados de los treinta. Casi tres años después, en mayo 22 de 1942, nuestro Gobierno Federal declara la guerra a las llamadas Potencias del Eje, y se suma a las Naciones Unidas, encabezadas por Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética.

Este ambiente internacional, mas la maduración de una serie de factores internos, justificó plenamente la política de Unidad Nacional proclamada por el Gral. Manuel Avila Camacho desde el inicio de su mandato como Presidente Constitucional, lo que permitió pasar a una distensión entre las fuerzas nacionales anteriormente confrontadas, aunque siguieron dándose incidentes mas o menos violentos de vez en cuándo.

Esta línea de conducta encontró su remate cuándo a principios de 1946 —exactamente el 19 de enero—, el Partido de la Revolución Mexicana celebró una Convención en dónde modificó radicalmente su